SANTA FE



DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — No 4961

Santa Fe, viernes 4 de febrero de 1921

LAS FUENTES DE UN NUEVO DERECHO

El obrerismo dará los fundamentos a la nueva jurisprudencia de las sociedades

Hay quienes creen servir mejor al país no ocupándose para nada de los factores de rebelión que conmueven sus elementos. Y otros, quizás lo más, opinan que se concluye con tales factores combatiéndolos a porfía y en un lenguaje de adjetivos avinagrados. Aquéllos y éstos se hallan equivocados. Para combatir con éxito un fenómeno, para neutralizarlo y transformarlo en una entidad vital, es necesario comprenderlo y explicarlo. De otra manera, cuanto se diga y se haga resulta contraproducente.

Lo mismo que nuestro país, todos los demás países civilizados están tropezando con dificultades insuperables de índole sociológica que más de lo usual deben ser materia de preocupación para el político, el estadista, el pensador, el hombre de letras, etc. Todos los países, en efecto, se hallan ante la fuente de un nuevo derecho; fuente que conforma el obrerismo como en las sociedades antiguas la conformaba la plebe. Del estudio del obrerismo han de nacer las nuevas legislaciones que pongan paz relativa entre los hombres, mitiguen angustias seculares y hagan de la justicia una distribución más extensa. Por esto más que combatirlo hay que estudiarlo, y tanto como estudiarlo hay que explicarlo.

En sus relaciones con el capital, el obrerismo procede como un mundo aparte, como una potencia extraña o extranjera. Lo mismo que dos naciones lanzadas a una beligerancia bárbara y en que la que vence impone sus leyes a la vencida, así, exactamente igual proceden el obrerismo y el capitalismo. Así proceden y así procederán hasta que la intervención del Estado se haga efectiva, armonice y legisle.

Un resultado de esa guerra flerática de clase, lo tenemos en las indemnizaciones que se exigen recíprocamente. Cuando el obrerismo gana, pide al capital le sean abonados los días del paro; y cuando pierde el capital se indemniza, seleccionando su personal y rebajando o sosteniendo los mismos salarios. ¿En qué se diferencia este aspecto de la lucha social del aspecto que ofrecen las naciones beligerantes después de una guerra? En nada. La nación que vence exige de la vencida el monto de las pérdidas que ha tenido, regulándose por esta especie de desquite el derecho internacional.

La imposición obrerista no está regulada por ley aun y de ahí que sus consecuencias sean funestísimas. Un hecho de esta naturaleza lo tenemos en el conflicto planteado por los obreros del ferrocarril Central Córdoba. Planteada la huelga por los motivos de haber dejado cesantes la empresa a un determinado número de obreros, se llega a la solución mediante la readmisión de los mismos. Todo al parecer queda arreglado. Pero luego piden los trabajadores los salarios de los días que han estado de paro y el conflicto queda estancado casi en los mismos términos.

Discute la empresa que los trabajadores no tienen razón al pretender indemnizarse de las pérdidas. Y es claro que desde el punto de vista legal está en lo cierto, puesto que no hay ninguna ley que ampare tal pretensión de los obreros. Pero estos siguen la trayectoria de una costumbre universal y es seguro que hasta que no la conviertan en ley, sus exigencias de esa naturaleza continuarán una línea impositiva.

He ahí cómo el derecho social cambia y adonde tiene sus fuentes. Cuando el legislador legisle sobre la materia, estipulará que en caso de pérdida el obrero pagará tanto en tal sentido, y el capital cuanto, en cual otro.

Esta es una de las muchas variantes del obrerismo, pues en totalidad ofrece al estadista lo mismo que al pensador, materiales de una novedad humana y de una trascendencia por primera vez en la historia.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA PROVINCIA

Se anuncia que la situación en "La Forestal" se normaliza—Ayer se libró en ésta una escaramuza—En Rosario la situación de gravedad continúa—Los obreros del F. Carril C. Córdoba solicitan del Ministro de Obras Pública se les proteja en su trabajo—Telegrama del Dr. Torello—La F. Obrera Comunista anuncia desde hoy la huelga general

La situación en La Forestal — Exploración en los montes — Reanudación del trabajo con obreros seleccionados en Villa Guillermina.

Después del incendio del local de la Federación Obrera de Villa Guillermina no se ha producido ningún acontecimiento en los sitios en que se encuentra instalada La Forestal, y que halla sido comunicado a ésta. En el gobierno se cree que la situación se viene normalizando, y a tal efecto se apoyan en un telegrama enviado por el capitán Martínez, quien anuncia que ha efectuado varias correrías por los montes que circundan las fábricas de La Forestal, sin producirse ninguna novedad, y que la situación tiende a tranquilizarse.

Manifiesta, además, que La Forestal comienza a tomar las disposiciones del caso a fin de reanudar el trabajo en la fábrica de Villa Guillermina con obreros que seleccionará a tal efecto, teniendo muy presente la reciente actuación de algunos obreros en el conflicto que ha provocado la huelga general.

Ecos de los sucesos de Guillermina — Denuncia de un vecino contra excesos de la policía volante.

Un vecino de Villa Guillermina nos escribe con fecha 31 del mes anterior, denunciándonos un atropello de la gendarmería volante, hacia unos obreros.

Manifiesta que aquella maltrató a los ciudadanos Agustín Silva y Arsenio Acuña, en circunstancias que estaban en sus casas, de donde fueron sacados y conducidos hasta la comisaría a culatazos, hasta dejarlos extenuados.

Manifiestos obreros

Se han puesto en circulación numerosos manifiestos de la Federación Obrera local comunista, relativos a la huelga general decretada en la provincia de Santa Fe, por la citada entidad obrera, desde hoy a las 6 de la mañana. En los manifiestos se considera con términos enérgicos la situación creada a los obreros de La Forestal y por cuya solidaridad se decreta la huelga general.

Asalto en la vía pública — Heridos— Los asaltantes se dan a la fuga

Ayer tarde se libró una escaramuza entre varios obreros, perteneciendo éstos, según puede deducirse al gremio de los marítimos.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: De Rosario arribó a ésta una lancha "Guatemala" dirigida por su propietario Antonio Torres. A las diecinueve y diez minutos, viniendo éste del puerto con el obrero Juan Scandel, llegaron hasta la esquina 25 de Mayo y Mendoza. En esta esquina se encontraban varios desconocidos, dos de ellos en actitud sospechosa hacia los nombrados. Rápidamente y sin que se diera tiempo para tomar las medidas oportunas, uno de los desconocidos agredió a Torres con el cabo de un revólver, produciéndole una herida en la cabeza.

Otro de los desconocidos agredió a su vez a Scandel, pegándole repetidas veces con el cabo de un revólver y a consecuencias de ello le infirió cuatro heridas de consideración. Scandel tuvo tiempo de desenfundar un revólver y hacer un disparo hacia uno de los asaltantes, dice que cree haber herido a uno de ellos. La policía en procura de averiguaciones e interviniendo en el incidente, detuvo a S[illegible] en "Los Maragatos", donde ha[illegible]gado en procura de refugio.

Los asaltantes huyeron con otros tres más, que intervinieron en el mismo.

En el lugar del hecho encontróse un sombrero negro perteneciente a uno de los asaltantes y tiene como iniciales las letras J. S.

La policía tiene noticias de que los asaltantes son tripulantes de barcos.

LA HUELGA DE CONDUCTORES DE VEHICULOS

Después de una animada asamblea, los conductores de vehículos resolvieron plegarse hoy a la huelga en apoyo del movimiento decretado por la Federación del ramo de construcciones (comunista). La huelga comprende a conductores de coches de plaza y carreros.

LOS TRANVIARIOS

Se nos informa que es propósito de los tranviarios trabajar hoy, pero si ven que la huelga es general, y se les solicita, abandonarán también el trabajo.

CLAUSURA DE LA SOCIEDAD DE VENDEDORES DE DIARIOS —UNA NOTA DE LA FEDERACION OBRERA DE SANTA FE — ADHESION DE LOS OBREROS PORTUARIOS.

ROSARIO, febrero 3. — Los conflictos obreros se agravan por momentos.

Los tranvías, casi no circulan, a pesar de que la empresa dice que hay 45 prestando servicio.

Acaba de ser clausurado el local de los vendedores de diarios, San Lorenzo 1292, donde se venían reuniendo varios gremios. El local fué desalojado a las doce horas.

Hoy resolvieron volver al trabajo los obreros de la Fraternidad y los empleados del ferrocarril Central Córdoba.

Los guardas persistirán en el paro.

El doctor Remo O. Copello, se ofreció a la Federación Obrera para asistir a los obreros gratis, mientras duren los conflictos, dándosele las gracias y no aceptándole el ofrecimiento.

La Federación recibió una nota de la Provincial de Santa Fe, reunida en ésa, anunciando la huelga general desde el viernes a las seis horas en toda la provincia, hasta que se solucionen los conflictos de La Forestal y de Rosario.

Los obreros portuarios y los carreros declararán la huelga esta noche a las 24 horas.

LA REANUDACION DEL TRABAJO EN EL F. C. CENTRAL CORDOBA DE ROSARIO — OBSTRUCCIONES —TELEGRAMA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DOCTOR TORELLO.

ROSARIO, enero 3. — Habiendo sido solucionado el conflicto obrero de Rosario, los obreros dependientes de la Confraternidad ferroviaria, tropiezan con dificultades para reanudar el trabajo debido a la obstrucción de los elementos del Sindicato Unico, existente en dicha ciudad y por lo cual la Confraternidad se dirigió oportunamente al ministro del interior solicitando su intervención a fin de evitar una situación de fuerza.

El ministro doctor Torello, puso en conocimiento de dicha denuncia al gobernador de Santa Fe, con el siguiente telegrama:

"Buenos Aires, febrero 2 de 1921 (oficial). — A S. E. el señor gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Enrique M. Mosca.

Me permito transcribir el telegrama del representante de "La Fraternidad y Confraternidad", que han convenido con la empresa del Central Córdoba volver inmediatamente al trabajo, pues de él resulta que no pueden cumplir ese convenio por las amenazas de violencias de un titulado Sindicato Unico, que aprovechando la situación de agitación gremial por que atraviesa el Rosario, trata de imponerse a los obreros que desean reanudar sus tareas en el ferrocarril.

Dice así:

"Tenemos el honor de comunicar a V. E. que de acuerdo con los arreglos hechos por la junta central de la Confraternidad Ferroviaria, estos sindicatos seccionales de tracción y oficinas adheridos a la entidad antes mencionada, han resuelto volver al trabajo, pero ante la situación difícil en que nos coloca la actitud asumida por compañeros ajenos a nuestra organización, origen del estado actual de cosas, quienes no aceptan la solución dada al conflicto, pedimos a V. E. su intervención a fin de evitar una situación de fuerza.

Saludamos a V. E. con nuestra más alta consideración. — F. B. Cardoso; Primitivo Ceballos. — Rogando al señor gobernador se sirva impartir las órdenes para que la policía de dicha ciudad proteja a los obreros de dicho ferrocarril, me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida. — P. Torello, ministro de obras públicas."

En consecuencia y de acuerdo a los términos del despacho telegráfico transcripto, se impartieron órdenes a la jefatura política de Rosario a fin de que proteja a los obreros del ferrocarril Central Córdoba y adopte las medidas tendientes a prevenir cualquier acto que implique afectar a la libertad del trabajo.

Comentarios periodísticos sobre la huelga — Telegrama al gobernador.

Rosario, febrero 2. — El diario "Crónica" comenta hoy la huelga en la forma en que lo hace el diario "Santa Fe", culpándolo al intendente de lo que ocurre.

La Federación Obrera provincial de Santa Fe telegrafió al gobernador de la provincia dándole cuenta de la declaración de la huelga general en la provincia, enunciándole a la vez la forma en que podría solucionarse el conflicto.

Adhesión de nuevos gremios — Secuestros de manifiestos

Rosario, febrero 3. — Los lecheros mineristas y los carreros marítimos declararon hoy la huelga que se hará efectiva desde las 24. Posiblemente los empleados de comercio tomarán igual actitud. El alumbrado es reducidísimo y los servicios municipales deficientes.

Secuestráronse numerosos manifiestos en el barrio Arroyito.

Posible supresión de las fiestas del carnaval — 150 detenidos — El problema de la intendencia.

Rosario, febrero 3. — El jefe político, señor Cepeda, dirigióse al intendente municipal manifestándole la imposibilidad de ejercer una estricta vigilancia policial en los días de carnaval. Posiblemente se suspenderán las fiestas.

Existen 150 detenidos. El servicio de tranvías es reducido, funcionan únicamente desde las 8 hasta las 19 horas. Los cocheros han resuelto facilitar sus vehículos para los casos de entierro.

Con toda la ciudad permanece a obscuras. Para mañana anúnciase la huelga general.

No se tienen novedades sobre el nombramiento del futuro intendente. El doctor Newell partió para ésa a fin de entrevistarse con el gobernador de la provincia.

—Han fracasado las gestiones para construir un nuevo edificio para el correo.

EL HUNDIMIENTO DE ALEMANIA

La enormidad que piden los aliados po[r] concepto de reparaciones

Los aliados se frotan las manos de contento por haber llegado a un acuerdo sobre el monto de las reparaciones que deberá pagar Alemania. La conferencia ha sido celebrada en París, lugar en donde se ha perdido el concepto relativo de las cifras, como una ofensa a sus gloriosos e inmortales matemáticos. La cifra que ha sido fijada por la predicha conferencia, casi no puede percibirse por lo enorme. Hela aquí. Alemania deberá pagar 226.000.000.000 de marcos oro en cuarenta y dos anualidades. Es asombroso. Además su exportación será gravada en un doce por ciento. Algo imposible. De aquí a que un pueblo renuncie a la vida no hay más que un paso. Alemania no pagará. Sus fuentes de riqueza no le permiten tanto. Para los aliados, como dictan la ley, pueden llegar al ingenio con sus cifras y hacerse la ilusión de que ellos interpretan las capacidades humanas.

Muy pronto se celebrará una nueva conferencia en Londres, a la que será invitada Alemania, para que dé su conformidad sobre el monstruoso número de millones que le piden. Después de la exigencia la humillación. Pero el pueblo vencido tal vez no concurra. Más aún. Ha discutido la deuda que le imponen y como es natural ha dicho que no podrá pagarla. Su ministro de relaciones exteriores von Simons, en un discurso enérgico y elocuente ha contestado a las pretensiones aliadas, negativamente. Mas previéndolo, tal vez, los aliados amenazan al pueblo alemán con sus ejércitos en el caso de que no acepte la imposición financiera. Es decir, le han puesto la carabina en la cabeza y le han dicho: "O pagas o te va la vida".

Y así procederán las potencias vencedoras, si pueden. Es probable que ocurra esto último. La conciencia humana hasta la conciencia misma de los p[ue]blos aliados, está poco menos que sub[leva]da. La opinión sensata estima co[n] certidumbre plena que eso equivale [a] precipitar a la nación caída en braz[os] de la revolución. ¿De qué revolución? De la única, quizás, que pueda emanc[i]parla, de la bolsheviki. Y si tal suced[e] ya no es Alemania la que pierde la pa[r]tida, sino también Francia, la Gran Bre[ta]ña, Italia, y en fin, toda Europa. C[on] la pérdida de la razón viene la locura, con la locura el caos y del caos emerg[e] un nuevo génesis, cuya evolución es im[a]precisable.

Sin distingo de partidos los alema[nes] pretenden unirse, unirse en un fren[te] único, en un solo organismo que sea capaz de resistir la montaña que los aliados le echan encima. Y si así hace, [y] es el único medio libre que le queda, ni pagará la estupenda indemnización que le exigen, ni se desarmará. Y tendremos en Europa o la revolución o la guerra. La Rusia maximalista que sigue atentamente el episodio histórico, es lo que anhela, es lo que ambiciona. Espera a que Alemania le tienda la mano, desesperada por el naufragio en que yace. ¿Qué harían los aliados entonces? ¿Cómo es que no se dan cuenta cabal de que a Alemania no le queda otra alternativa, en virtud de que no puede con la carga ciclópea de 226.000.000.000 de marcos oro? ¿Acaso puede humanamente satisfacer esa deuda, la más grande que registran los anales históricos, ni tampoco permitir que la exportación de sus productos sea gravada en un doce por ciento? No; ni eso puede tolerarlo Alemania, ni lo toleraría Francia en idénticas circunstancias, ni la Gran Bretaña, ni ninguna nación que no haya perdido el concepto de los números, ni del valor de la riqueza.

EL CENSO DE BRACEROS

Nunca mejor que en esta oportunidad hubiera sido necesario un censo de los braceros del norte, que se ocupan en las faenas de las fábricas de tanino y del corte y acarreo de las maderas.

Con ese censo, se hubiera podido buscar una solución a los conflictos entre el capital y el trabajo, buscándole conveniente distribución en la campaña argentina, de los más necesitados.

Se habla de veinte mil hombres desocupados, como se habla de cinco mil, de dos o de tres sin que realmente se sepa de verdad cuántos son los trabajadores que necesitan salir a fin de buscarles trabajo y medios adecuados. Así la región de los bosques se descongestionaría un poco y pronto vendría la tranquilidad a reinar en esas alturas.

Para eso hubiera sido necesario el censo de braceros, tan útil cuando se sabe aprovechar de sus cifras y conclusiones.

———oo()oo———

TAMBIEN LOS DE GARAY QUIEREN FERRO-CARRIL

Una corriente de opinión favorable y bien dispuesta se ha levantado en el departamento Garay, con el fin de solicitar que el ferrocarril Central Norte que llega a San Javier e irá a Reconquista, baje un ramal hasta Helvecia, pasando por el Saladero y los hermosos campos vecinos.

Desde luego, si ese ramal se construyera, lo que nos parece difícil, beneficiaría una zona importante y todo el norte del departamento Garay.

———ooo———

ESCUELA NACIONAL DE A. DE CASILDA

PROXIMA EXHIBICION DE UNA CINTA CINEMATOGRAFICA

Reflejando la vida diaria de sus alumnos, durante el año escolar, la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda, ha hecho filmar una preciosa cinta cinematográfica, que será exhibida en nuestros cines, oportunamente.

Con este objeto llegarán, en estos días a Santa Fe, el administrador general de dicha escuela señor Federico I. Proenza, y un alumno del 2o. curso, los cuales invitarán a una exhibición privada al gobernador de la provincia, ministros y demás autoridades.

AZUCAR QUE VUELVE

Una de las fuertes partidas de azúcar que se exportaron del país — 200 toneladas — estaba depositada en Montevideo. Después de ciertas tramitaciones realizadas en el ministerio de relaciones se ha permitido la entrada nuevamente de esa partida de azúcar que viene a reforzar el mercado argentino.

A PROPOSITO DE UN ROBO DE HACIENDA EN S. JUSTO

Exito de la pesquisa

Un robo de hacienda consistente en 29 novillos, de que fuera víctima días pasados el vecino de estación Luciano Leiva, señor José Tonelli, ha sido esclarecido e identificados sus autores, debido a la eficaz intervención del jefe político de San Justo.

En efecto, la pesquisa, bien encaminada desde el primer momento, ha dado por resultado la identificación de los sujetos Juan Sosa y Agripino Ponce como autores de dicho abigeo, de manera que es infundada la noticia que al respecto registra nuestro colega "La Capital" del Rosario, en su edición de fecha 3 del corriente, de que los cuatreros no han sido descubiertos.

Estos han sido remitidos a esta ciudad, con el correspondiente sumario, a disposición de la justicia de instrucción.

———o()o———

Concejo Deliberante

Se declara inaugurado el período de sesiones extraordinarias

Bajo la presidencia del doctor Costa y con asistencia de los concejales Ramírez, Damiane, Suárez, Tiscornia, Lopotti, Toreta y Pozzo, sesionó ayer el Concejo Deliberante. Se dió lectura al decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias hasta el día 10 del corriente, a fin de tratar los siguientes asuntos:

1o. Proyecto de ordenanza reglamentando el expendio de leche.

2o. Tarifa para los coches de alquiler.

—Se declaró inaugurado el período de sesiones extraordinarias pasándose a cuarto intermedio hasta el día de hoy.

La sesión se levantó a las 19.30.

———oo()oo———

LAS GESTIONES ANTE LOS PODERES NACIONALES

TELEGRAMA DEL SECRETARIO PRIVADO, Sr. GRUNING ROSAS

El gobernador de la provincia recibió ayer un telegrama del secretario privado señor Gruning Rosas, comunicándole el resultado de sus gestiones.

Dice así el telegrama:

"Exmo. gobernador, doctor Enrique M. Mosca. — Santa Fe.

En respuesta misión encomendada por V. E. y vecindario de Coronda, complázcome en anunciarle que como resultado gestiones dirección puerto y navegación, avisará este mes a ésa el técnico encargado de realizar los estudios previos de construcción del muelle de Coronda y la canalización del río del mismo nombre.

Mañana terminaré las tareas encomendadas. Estaré allí el viernes a la noche. Reciba reiteración expresiones amistosas del Exmo. señor presidente y ministros, altos funcionarios, diputados y amigos que encárganme trasmitir sus afectuosos saludos.

Esta noche sale para ésa el presidente de la Sociedad Rural de Reconquista, Patricio Díez, quien mañana pasará por su despacho. Reitérome affmo. amigo. —Alejandro Gruning Rosas."

———

4 DE FEBRERO

El radicalismo celebrará hoy el 15 aniversario de la revolución de 1905, preparada durante muchos años para abortar en el momento mismo del estallido.

Las razones que echaron al radicalismo a la revuelta, y con él una parte considerable del ejército, son demasiado conocidas para enumerarlas.

Vencido, al parecer, el partido radical en aquel entonces, se reconcentró en sí mismo para volver más tarde a los comicios, gracias a la clarividencia del doctor Sáenz Peña. Para el vulgo, fracasada la intentona de 1905, sus genitores desaparecían de la escena y el radicalismo quedaría para la historia.

No ha sido así, y la república está hoy gobernada precisamente por aquellos utopistas derrotados, pero no vencidos en la fecha que hoy se rememora.

———ooo()ooo———

Estado del río

Continúa la creciente

En Santa Fe como en otros puertos, entre ellos Corrientes, Posadas, Pueblo Brugo, Diamante, continúa la crecida del río Paraná. Las perspectivas generales del río permiten creer que el nivel de las aguas seguirá en aumento, hasta alcanzar en Santa Fe, donde había ayer 4 metros y 74 centímetros de agua, una altura mayor de cinco metros, como ha sido previsto por la jefatura de la comisión del Paraná inferior.

———

A LOS MAESTROS NO LES DESCUENTAN LOS SUELDOS

Como se sabe, el Consejo de Educación ha resuelto no liquidar los sueldos de los maestros, hasta tanto se resuelva si se suprimen o no las cien escuelas. Pero no hubiera sido tan grave el asunto, si al menos los Bancos hubieran descontado los sueldos de los maestros; pero es el caso que algunos de estos establecimientos tampoco descuentan sueldos de maestros, por ignorar quiénes son los que quedarán y quiénes los que van a ser suprimidos.

La situación es, pues, bastante difícil, si no se busca una manera de solucionarla.

NUESTRO ANIVERSARIO

VOCES AMIGAS

Rosario, Febrero 2 de 1921. — Señor D. Salvador Espinosa. — Santa Fe.

Mi estimado amigo: Acabo de recibir el número extraordinario de SANTA FE, editado con motivo de su décimo aniversario, y le declaro sinceramente que me ha sorprendido y causado verdadero placer por el esfuerzo que significa la confección de una hoja diaria, siquiera sea, como número extraordinario, con la abundancia y la selección de material como el que acaba usted de poner en circulación.

Debe hallarse satisfecho por el resultado obtenido, pues ha logrado poner de manifiesto, con la elocuencia del hecho consumado, que sabe Vd. retribuir debidamente la merecida distinción de que le hace objeto la popularidad que disfruta su ilustrado diario, llevando a conocimiento de sus innumerables lectores una copiosa e interesante información de los principales hechos mundiales.

Para la capital de la provincia, el número extraordinario de SANTA FE constituye un legítimo orgullo, pues es el más alto exponente de la cultura y progreso alcanzados por el periodismo en esa ciudad, marcando el record de las hojas diarias editadas allí hasta la fecha, denotando a la vez la prosperidad de su empresa.

Al facilitarle por el décimo aniversario de su SANTA FE, deseóle continúe obteniendo tan buenos éxitos, y me complazco en saludarle con mi personal aprecio. — Luis San Miguel, director de "La República", Rosario.

Coronda, Febrero 2 de 1921. — Sr. Salvador Espinosa. — Santa Fe.

Sr. Espinosa: El número de gala con que ese diario amigo celebró los dos lustros de su vida del pensamiento, es a mi juicio un exponente del progreso que van marcando las letras en la ciudad capital de la provincia. Y como también refleja las fases de su vida comercial, social y científica, este número extraordinario es digno de salvar los límites para llevar más allá, la nueva de sus adelantos y el prestigio de un diario que llevando el nombre de SANTA FE, honra con su obra de cultura la prensa de la provincia a la vez que con fina cortesía, devuelve ciento por uno a sus colaboradores.

Lo saluda muy atentamente. C. Carrido de la Peña.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1921. — Mi estimado señor Espinosa: Es en mi poder un número del especial, que después de haberlo hojeado detenidamente, no sólo me queda felicitarlo por lo bien que está. Y celebro públicamente el placer de poder apreciar el alto exponente que dentro del periodismo nacional ha conquistado noblemente SANTA FE, en su primera década de vida.

Sin otro particular por el momento, reciba mis más afectuosos saludos. — Diego Lazo Cumghan.

H. B. Pineda, felicita a SANTA FE colega de la prensa santafecina, por el triunfo que a base de esfuerzos ha conquistado, al cumplir su décimo aniversario de vida. — Santa Fe, Febrero 2 de 1921.

LO QUE DICEN LOS COLEGAS

"Santa Fe". — Acaba de cumplir 10 años de vida este diario de la mañana que se publica en la capital de la provincia bajo la dirección del señor Salvador Espinosa.

Con este motivo, el apreciado colega ha editado una edición extraordinaria que representa un apreciable esfuerzo. En las numerosas páginas de este número, se publican escogidos materiales de lectura e ilustraciones de actualidad, que llaman la atención.

Por lo demás, "Santa Fe" es un órgano de publicidad en que se combinan la seriedad y el buen estilo periodístico, aparte de tener abundantemente servidas las secciones informativas. Se explica así la difusión que ha alcanzado y los prestigios que goza dentro y fuera de la provincia.

Vayan, con nuestro saludo, los más cordiales augurios de prosperidad y larga vida.

(De "La Acción", Rosario)

"Santa Fe". — Su X aniversario. — Con el número de ayer ha cumplido su décimo aniversario este importante colega que aparece en la capital de la provincia.

Nacido en momentos indecisos para la vida institucional de la provincia santafecina, este estimado colega ha sabido reflejar en sus páginas todas las alternativas, todas las palpitaciones de un pueblo joven y fuerte que pugna por orientarse hacia una completa estabilidad de bienestar y trabajo.

Tanto en lo noticioso, como en la emisión de juicios, el citado colega ha sabido mantener siempre la ecuanimidad de criterio que le ha venido caracterizando desde su aparición.

Y es así como en la actualidad "Santa Fe" ha llegado a gozar de un merecido prestigio entre la prensa de opinión de la provincia.

Con tal motivo ha editado un número extraordinario de 62 páginas matizadas de un abundante y selecto material de lectura, colaboraciones especiales subscriptas por firmas muy conocidas en nuestros círculos intelectuales.

Dicha edición está dividida en varias secciones, que ofrecen un innegable interés tanto por la variedad de los temas que trata como por los puntos de vista que abarca, desde el comercio, la industria, arte, política y literatura.

Al iniciar su undécimo año de vida deseámosle al colega, nuevos y definitivos triunfos.

(De "Crónica", Rosario)

"Santa Fe". — El colega que bajo el nombre de nuestro acápite se edita en la capital santafecina ha cumplido un año más de profícua existencia, destacándose por la altura de su concepto y por la cultura de sus formas en la brega diaria y abnegada del periodismo.

Con tal motivo ha ofrecido al público una edición extraordinaria de 62 páginas y en cuyas columnas brillan prestigiosas firmas de escritores antiguos y modernos dando una indiscutible importancia al selecto y abundante material de lectura que compone la edición de referencia, en las que también se advierte un interesante aporte gráfico de artísticas páginas simbólicas.

Ha sido un gallardo alarde de competencia intelectual y de empresa el que acaba de hacer "Santa Fe" bajo la égida de su distinguido director el señor Salvador Espinosa, a quien nos complacemos en presentar nuestra entusiasta felicitación, augurando al prestigioso diario santafecino, una vida prolongada con el halago de todas las prosperidades que merece.

(De "El Diario", Paraná)

Aniversario del diario "Santa Fe".— Diez años de vida cumplió ayer el popular colega "Santa Fe" que aparece en la ciudad de su nombre dirigido por el avezado periodista don Salvador Espinosa.

El "Santa Fe" es indiscutiblemente uno de los órganos más importantes de la provincia, no sólo por su vasta circulación si que también por su empeño nunca desmentido de ponerse a favor del bien común, de la verdad y de la justicia.

El "Santa Fe", en una palabra, hace honor a la provincia tanto más que se escribe sin amoldarse a las exigencias siempre estrechas, de la política o de la religión.

Con motivo de su aniversario editó un número extraordinario de 62 páginas, que es exponente claro y terminante de su prosperidad, por cierto merecida.

En su aniversario lo saludamos augurándole muchos años más de vida.

(De "El Colono", Esperanza)

SANTA FE — Este estimado colega que aparece en la capital de la provincia, ha cumplido el 1o. de este mes el décimo aniversario de su fundación, aniversario que lo sorprende en pleno labor y exuberante de vida meritoria y laboriosa.

Celebrando el fausto acontecimiento, ha lanzado ese día un número extraordinario de 62 páginas, nutrido de gratodos de palpitante interés y de un material de lectura en prosa y verso de las más escogidas plumas de esta región argentina.

Llegue hasta el colega SANTA FE en este hermoso aniversario, nuestro más ardiente saludo por el esfuerzo realizado, y los votos que formulamos por que sean muchos los aniversarios que le veamos celebrar.

(De "El Diario", Rafaela)

MUNICIPALES

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Por decreto de ayer la Intendencia aceptó la renuncia presentada por el señor Saavedra Sáenz del cargo de comisario del mercado central, nombrando en su reemplazo al señor Wenceslao Mendoza.

CARNAVALESCAS

"LOS PIRATAS"

Así se titula una carroza adornada, que simbolizando una goleta corsaria, recorrerá las noches de Corso nuestra calle principal.

Compondrán la carroza simpáticas señoritas y jóvenes de esta capital, las que alegrarán las fiestas con sus gracias.

MURGA "ZAMPAGUITA"

Es indescriptible el entusiasmo que reina entre los componentes de esta Murga para darle el mayor brillo posible en las próximas fiestas de Carnaval.

Con tal objeto mañana sábado en tren de las 12 partirán para Rafaela con el objeto de dar la velada anunciada en el Teatro Colón, donde se nos comunica que han sido colocadas todas las localidades y reina un gran entusiasmo.

A su paso por las estaciones intermediarias harán oir piezas de su escogido repertorio.

El regreso lo harán el domingo por la mañana.

La comisión de fiestas de Rafaela hará a su arribo toda clase de agasajos.

Felicitamos a sus componentes y esperamos sabrán complementar su obra, destacándose entre sus similares al mismo tiempo que a su activo representante Sr. M. Urdiales que no ha decaído un solo instante para salir airoso en los papeles que desempeñarán.

Los apaches Quirt

En las próximas fiestas de carnaval recorrerán nuestras calles los apaches "Quirt", quienes en un carro harán las delicias de nuestro público.

CONSTITUCION DEL JURADO Y ESTABLECIMIENTO DE LOS PREMIOS

Constituyóse ayer el jurado de las fiestas de carnaval, estableciendo los premios respectivos que a continuación se detallan:

Jurado: Federico Spreafico (presidente), Salvador Capello y Balcomero Banda (hijo).

Premios que ha otorgado la comisión de festejos de carnaval:

Comparsas: conjunto, medalla de oro y $ 100; música, medalla de oro y pesos 100; canto, medalla de oro y 100 pesos curso legal.

Grupo de máscaras: medalla de oro y 50 pesos.

Murga: medalla de oro y 30 pesos.

Máscara original: medalla de oro.

Carruaje o auto mejor presentado, medalla de oro.

Carro alegórico: 1er. premio, medalla de oro; 2o. medalla de plata.

Carro propaganda: 1er. premio, medalla de oro; 2o. medalla de plata.

Palco mejor adornado: objeto de arte.

Nota: Si la comisión cree conveniente, declarará desiertos los premios, si los que toman parte no reunen las condiciones que se deseen. La inscripción debe hacerse todos los días en la secretaría del teatro Municipal, de 8 a 11 y de 14 a 18.

"Santa Fe" en Rafaela

El caso de bubónica

El caso de bubónica denunciado a la intendencia municipal el día 1.o de febrero a las 9.30 horas, por el doctor Carmelo Barreiro, fué comprobado clínica y bacteriológicamente el día 2 a las 11 horas.

"El Municipio"

"El Municipio" reaparecerá en breve bajo la dirección del señor Pedro J. Riva, nuevamente radicado en esta ciudad.

"El Municipio" fué y será órgano del radicalismo departamental.

Murga Zampaguita

Desde ya descuéntase el éxito de taquilla, para la velada humorística que en el cine-teatro Colón dará el sábado próximo la murga Zampaguita, procedente de Santa Fe.

Viajeros

De Santa Fe, el diputado provincial señor Federico Depetris.

—En breve regresará a la capital federal, la señora María Julia F. de Valenciano y sus nenes.

—Regresó a Santa Fe el señor José Enrique García.

—En breve de Castellanos, el señor Rodolfo Beaupuy.

EDITORIAL DE "EL DIARIO" — ANIVERSARIO DE "SANTA FE" — RENUNCIA DEL DOCTOR FILENKI— DEMOSTRACION.

RAFAELA, febrero 3. — "El Diario" se ocupa editorialmente del caso de bubónica producido en esta ciudad, propiciando la creación de una casa de aislamiento, lo que sería muy necesario y beneficioso para esta región. A las autoridades les corresponde tomar la iniciativa.

—La prensa local se ocupó elogiosa-

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Palacios

Santiago Aicardi versus Porfirio P. Córdoba

Febrero 3. — El jefe político señor Santiago Aicardi y el ex comisario de ésta señor Porfirio P. Córdoba, se han tomado en ardiente polémica a raíz de la renuncia de este último, presentada en el mes anterior y aunque cabe suponer no habrá toros, el espectáculo no carece de interés, y por lo que al jefe respecta, los que la vienen balconeando opinan—tal vez con razón—que este al final saldrá perdiendo, por falta de prudencia. Pero hagamos un poco de crónica.

A mérito de algunas denuncias, que según parece no fueron comprobadas, la jefatura de San Cristóbal dispuso el traslado del comisario Córdoba a un punto poco menos que desierto. Como la medida implicaba un castigo injusto en concepto del señor Córdoba, solicitó y obtuvo una licencia hasta el 15 de diciembre pasado, y cuando iba a caducar ésta—sin tomar en cuenta una prórroga que se le solicitaba por asuntos de familia—previene al comisario que debe hacerse cargo de su nuevo destino, bajo apercibimiento de quedar cesante. A partir de esa fecha el conflicto entra en una nueva faz, provocando "ipso-facto" la dimisión del comisario, por considerar que su superior está prevenido contra él, y desde aquel instante esos dos hombres están en dimes y diretes, devolviéndose la pelota a cada rato, y quien más, quien menos, procuran ambos no perder el tanto.

La renuncia del comisario Córdoba, redactada en términos enérgicos, es cierto, pero no menos respetuosos, sólo sirvió para exasperar al señor Aicardi, quien le endilgó una admonición en sesenta y cinco líneas que constituyen un verdadero capítulo de cargos. Son exactos El señor Córdoba sostiene en una publicación que es para bambolla del jefe político, y lo desafía a que le pruebe legalmente aunque uno solo de los concretos para lo que se pone a disposición de la justicia. Ahora cabe preguntar: si el señor Córdoba se hizo pasible de responsabilidades como son las que le atribuye el jefe político en desempeño de sus funciones, ¿Por qué no se le ha procesado? Es lo que correspondía dada la calidad de las faltas que se le imputan, y si aquel ni lo ha hecho, debemos convenir en que ha faltado a sus deberes.

A nuestro juicio esta incidencia debió terminar con la renuncia del comisario, siendo ilógico que el superior le concediera mayor importancia a los conceptos que la misma contenía, por aquello de que "todos tenemos derecho al pataleo" en esas circunstancias; pero el señor Aicardi bajó a la arena dispuesto a refrescarle la memoria a su ex subalterno, según lo atestigua un documento.

En este período álgido se halla actualmente la polémica. Los contrincantes apelan a los diarios y a los volantes, sin ningún provecho para el público honesto y sensato.

Antes de terminar debemos manifestar el pensamiento del que participan muchos hombres sanos del departamento de que el señor Aicardi es un funcionario bien intencionado, que está expuesto a ciertos contratiempos debido a su no mayor experiencia en trajines policiales. Quizás haya algo de esto en el asunto que me ha servido de tema.

Jobson

Indiferencia cultural — El cine social — Carnavalescas — Demostración.

Febrero 3. — En Jobson las bibliotecas están demás porque rara vez se las utiliza; es de sentir que la juventud empiece su tiempo en concurrir a lugares donde se pierden los buenos hábitos, habiendo dos bibliotecas donde podiera concurrir a disfrutar de las emociones que produce la lectura.

Esa juventud debe reaccionar, pensando que es indispensable cultivar la mente para recoger en el mañana los frutos del saber. Esa indiferencia por la cultura hace poco honor a esa juventud en que los pueblos cifran sus esperanzas de progreso.

—Se anuncia para el miércoles la inauguración del Cine Social en el amplio salón de la Sociedad Española. La función será a beneficio de la sociedad Damas de Beneficencia.

Su propietario, señor Germán ha cumplido su deseo de dotar a Jobson de un cine donde se exhibirán películas de méritos artísticos y que prestará su concurso a las buenas iniciativas de las instituciones locales.

—Los propietarios del Cine Cosmopolita han iniciado los trabajos tendientes a la realización de bailes de disfraz en su acreditado y cómodo salón.

Es de suponer que dichos bailes se verán muy concurridos.

Los que van corriendo son días de activa labor para los encargados de la organización de las fiestas de carnaval. El comercio ha respondido al llamado de prestar su cooperación y con ello, se podrá festejar dignamente la visita de Momo.

—La improvisación de un baile familiar en la casa Durán, dió motivo a una espléndida nota social; se pasaron momentos de alegría, retirándose los concurrentes gratamente impresionados.

—En el paseo campestre efectuado en la quinta Durán, en honor de la señora Farnari, y ofrecido por las alumnas del instituto, se disfrutó de momentos de expansión, en un ambiente de familiaridad.

La alumna Sara Cadocho expresó con sentidas y sencillas frases el sentimiento que producía entre el núcleo de compañeras la noticia de la partida de la señora Fornari.

Laguna Paiva

Corso — Siembra

Febrero 3. — Se está organizando un corso para celebrar el carnaval prestigiado por el comercio y los vecinos, prometiendo resultar muy lucido.

—Se está sembrando maíz en buena escala.

Florencia

IMPRESIONES DE UNA JIRA — LA CASA MONTENEGRO

FEBRERO 3. — Una jira por Corrientes y Resistencia nos ha permitido comprobar la diferencia de calidad y precio del pan elaborado con harina oficial. Mientras en Corrientes se emplea harina de primera calidad y el kilo de pan se vende a 40 centavos, en Resistencia es trabajado con harina de segunda clase y generalmente sale algo quemado del horno; pero el precio es el mismo que rige en aquella ciudad.

La ciudad de Resistencia es muy pintoresca e industriosa, hallándose actualmente en construcción el local que se destinará a una importante fábrica, donde falta instalar aguas corrientes, así como construir el afirmado. El tranvía en el punto donde se instalará esa fábrica, es muy necesario.

Este este un pueblo de mucho porvenir.

—Es posible que el comerciante de ésta señor Justo S. Montenegro, se radique en Resistencia con su casa de comercio.

Rincón

Veraniegas — Creciente del río — Policía — Comuna.

Febrero 3. — Muy concurrido se ve este pueblo por las familias que de ésa vienen a pasar el verano en ésta, poniendo esto una nota de animación en la vida monótona de Rincón.

—Son sensibles los perjuicios ocasionados por la creciente del río, por cuya causa los animales carecen de pastoreo, por haber sido desalojados en su mayor parte de las islas.

—La comisaría local a cargo del comisario señor Severo Alvarez, persona de cuya contracción al cargo y buenos procederes el pueblo está satisfecho, merecería ser elevada de categoría dado que la importancia de la jurisdicción así lo exige.

—Llama la atención el hecho que el señor Tallarico, interventor comunal en ésta, haya dispuesto sea alambrado un campo de 30 hectáreas más o menos, cuando siempre ha servido para pastoreo de aquellos animales cuyos dueños no tienen donde hacerlos pacer.

Es de creer que debe mediar en esto una orden imperativa, pues conocidas son las dotes humanitarias del señor Tallarico, para haberlo evitado si de él hubiese dependido.

CONSEJO G. DE HIGIENE

La sesión de ayer — Resoluciones

Con asistencia de los doctores Pujato, Cullen, Repetto e inspector Leguizamón y bajo la presidencia del doctor Reggiardo sesionó ayer el Consejo de Higiene adoptando estas resoluciones:

Agregar a sus similares previa toma de razón, las planillas de vacunados y revacunados remitidas por el vacunador nacional Jauregui, desde Nelson adjunta a su nota 26 de febrero próximo pasado con un total de 450 vacunados.

—Previa intervención del inspector de farmacias, tomar razón de la nota 24 de enero próximo pasado de la farmacéutica Rosa Paves, de Carlos Pellegrini, comunicando que el 10 del corriente vence el contrato de regencia que tenía con la viuda de Solari y que no ha sido renovado.

—Remitir al señor Julio C. Minguns de estación Fernández, provincia de Santiago del Estero, la nómina de profesionales que ejerzan en esta provincia y que pidiera en su nota 24 de enero próximo pasado.

—Vista la nota del señor Antonio di Barbo, de Buenos Aires, Rio Bamba 376, preguntando las condiciones en que puede ejercer en esta provincia un ex alumno, hacérselas conocer.

—Vista la nota 26 de enero próximo pasado del señor León Gregorio Andinga, de Rosario, Mendoza y Rodríguez, preguntando si está inscripto como aspirante a rendir examen de auxiliar de farmacia, contestarle que en el libro respectivo no figura inscripto.

—Vista la nota sin fecha de la señora Eloísa Z. de Freyre, de Reconquista denunciando que en Malabrigo ejerce la odontología un señor Juan Dueim, contestarle que es médico autorizado para ejercer allí la medicina.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 3

Superior Tribunal. Sala de segundo turno. Secretaría del doctor Fontanarrosa. — Se proveyeron los juicios:

Schiffner contra Brondino, indemnización.

—Rodríguez contra Julieras, daños y perjuicios.

—Mondino contra Burdicio, daños y perjuicios.

—Roveris, lesiones, sobreseimiento.

—Tedini contra Almagaray, injurias graves.

—Bodini contra La Colonial, nulidad remoción de presidente.

—Sá Pereyra contra Scarzello, desalojo.

—José Luis Bacca, homicidio, sobreseimiento.

—Félix Molinas y Severo González, homicidio, sobreseimiento.

Sala de tercer turno. Secretaría doctor Aldao. — Recayeron providencias en los siguientes juicios:

Segundo M. Leguizamón contra Santiago Acuña, rendición de cuentas.

—Argentino Carrel, homicidio.

—Abraham Setite, homicidio.

Juzgado de la 1.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Seria. —Se declara que por fallecimiento de Arsenio de la Colina es su heredera su esposa Delfina Piattini.

—Se autoriza a la señora Sara García Vierra de Freyre, en el carácter de administradora de la sucesión del señor Rodolfo Freyre para realizar los actos a que se refiere.

Juzgado de instrucción. Juez doctor Bonazzola. Secretaría Viana. — En consulta del auto de sobreseimien-

---

70 MAURICE MONTEGUT

LOS ARCHIVOS DE GUIBRAY

Esto es magnífico: la vida debe ser aquí muy agradable y comprendo que se pueda vivir lo mismo en invierno que en verano. La felicito cordialmente.

Berta se inclinó. A pesar de su altivez y de su orgullo, la noble muchacha no disponía de un alma capaz de permanecer por mucho tiempo hostil. La primera palabra amable que le dirigió Valeria, habíale llegado rectamente al corazón, y no pudo por más tiempo defenderse de la seducción de la baronesa, experta y temible en el difícil arte de conquistar voluntades.

Se inclinó, pues, y sonrió francamente, y esta sonrisa, descubriendo una dentadura espléndida, iluminó todo su rostro y aumentó su natural belleza.

Valeria pensó:

—No tiene mal gusto Pedro.

También ella se sentía cautivada, y pensó que no sería tan difícil de llevar a buen término la misión conciliadora que se había impuesto, dado el aspecto de aquella orgullosa enemiga a la que había que vencer y obligar a pedir gracia para mayor felicidad de todos.

Su nueva misión la exaltó y se excedió un tanto en su acostumbrada y atractiva benevolencia.

Poco a poco, paseando por los senderos rodeados de césped, Valeria y Berta dejaron a los hombres atrás. En torno suyo las flores tejían una brillante alfombra que el viento ondulaba, llevando sus alas impregnadas de perfumes. En esa decoración tan hermosa los pensamientos necesariamente tenían que ser bondadosos y serenos.

La baronesa hizo infinidad de preguntas a la joven sobre el país, sobre las costumbres de sus habitantes, sobre la vida que allí se podía hacer...

—¡Oh! — replicó Berta sin gran entusiasmo, — esto es muy monótono; los días se hacen largos, todos se parecen... Y se pueden escuchar los pensamientos...

Al pronunciar estas últimas palabras, Berta se detuvo bruscamente, temiendo haber sido comprendida, haber descubierto inconscientemente su secreto.

Valeria no había perdido una sola palabra, pero sin dejar traslucir sus íntimos pensamientos, continuó:

—¿No ha sentido nunca deseos de ir a París? Está tan cerca... y tan lejos...

Berta movió la cabeza negativamente:

—No — respondió, — París no me ha llamado nunca la atención. En primer lugar, mi padre se ve obligado a vivir aquí por sus negocios, por sus grandes empresas, y, además, señora, soy muy joven y todavía no estoy acostumbrada a tener voluntad.

Y soltó la fuente de su risa. Esta espontánea confesión de juventud agradó a la baronesa.

—Es verdad — dijo, — todavía no debe tener usted veinte años...

—Diez y nueve para el tiempo de las ciruelas... como dicen nuestros labradores.

—Diez y nueve... para las ciruelas... —suspiró Valeria; — sí, a esa edad, es una dichosa por sí sola y sin saber por qué... Además, París es feo, absurdo y malsano para el cuerpo y para el alma...

La baronesa pronunció estas últimas palabras con rabia, pues se acordó de que París estaba a punto de matarle a su hijo...

Berta, reanudando la conversación, añadió:

—Con todo, no deja de haber aquí sus ocupaciones, como no tengo madre, cuido de la casa; después los paseos, unas veces a pie, otras en coche, algunas veces en la yola. ¡Oh, si viera usted cómo quiero al río! Es mi mejor amigo, y me ha mecido desde pequeña. En fin, tengo a la aldea, y en ella unos cuantos pobres...

La baronesa aprobó las palabras de la muchacha, pues en terreno de tal naturaleza, sus sentimientos forzosamente se encontraban.

—Sí; la caridad basta para ocupar los días — dijo, — los hace más cortos y proporciona un gran descanso para las noches. Usted debe conocer todo eso mejor que nadie porque habrá sentido con frecuencia la satisfacción de haber hecho el bien, de haber salvado a pobres seres... Solamente por eso es bella la riqueza. El que no da algo de lo que tiene roba a los desgraciados...

—Nosotros repartimos limosnas a manos llenas, — apresuróse a decir Berta; — mi padre dice que es un deber.

—Estamos de acuerdo, hija mía, — repuso la baronesa con voz grave; — son ustedes muy buenos.

La descendiente de los Fauique aceptó muy reconocida este cumplido, pues en boca de la persona que lo había pronunciado, tenía extraordinaria importancia.

Y en momento nada más, como a la luz de un relámpago, entrevió un puente que se tendía sobre el abismo que a las dos familias separaba. Después de aquellas palabras ¿dónde estaba el odio?

La conversación continuó a la puerta de las caballerizas, donde Gilberto y Clemente habían entrado para examinar los caballos; y de vez en cuando se oían las manotadas que Fauique aplicaba a las grupas de los animales para hacerles volver la cabeza, y las palabras del barón exponiendo sus autorizadas opiniones en la materia. Gilberto encontrábase muy a gusto en las caballerizas, porque desde niño había sido muy aficionado a los caballos, y aún era un excelente jinete.

—¡A mí también me gustan los caballos! — dijo la baronesa. — Vamos a verlos.

Y recogiéndose el vestido con una ligereza de veinte años, ambas penetraron en las caballerizas. Bien pronto la conversación se hizo general, y mientras a Fauique se le caía la baba de orgullo, el barón estaba complacido de

Continuará.